



El Defensor del Cliente y Usuario Bancario de Banesco Banco Universal atendió 2.353 casos durante 2012, según el reporte de gestión presentado por esa instancia. Del total, 55% fueron considerados a favor de los usuarios. William Lecuona, defensor del Cliente de Banesco, explicó que fueron admitidos de acuerdo a los criterios establecidos en el reglamento.

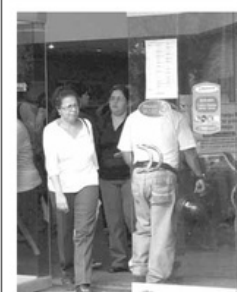


El Defensor del Cliente y Usuario Bancario de Banesco Banco Universal atendió 2.353 casos durante 2012, según el reporte de gestión presentado por esa instancia. Del total, 55% fueron considerados a favor de los usuarios. William Lecuona, defensor del Cliente de Banesco, explicó que fueron admitidos de acuerdo a los criterios establecidos en el reglamento.



El Defensor del Cliente y Usuario Bancario de Banesco Banco Universal atendió 2.353 casos durante 2012, según el reporte de gestión presentado por esa instancia. Del total, 55% fueron considerados a favor de los usuarios. William Lecuona, defensor del Cliente de Banesco, explicó que fueron admitidos de acuerdo a los criterios establecidos en el reglamento.

El Defensor del Cliente y Usuario Bancario de Banesco Banco Universal atendió 2.353 casos durante 2012, según el reporte de gestión presentado por esa instancia. Del total, 55% fueron considerados a favor de los usuarios. William Lecuona, defensor del Cliente de Banesco, explicó que fueron admitidos de acuerdo a los criterios establecidos en el reglamento.



**DEFENSOR DEL CLIENTE
INFORME POSITIVO**
El Defensor del Cliente y Usuario Bancario de Banesco Banco Universal atendió 2.353 casos durante 2012, según el reporte de gestión presentado por esa instancia. Del total, 55% fueron considerados a favor de los usuarios. William Lecuona, defensor del Cliente de Banesco, explicó que fueron admitidos de acuerdo a los criterios establecidos en el reglamento.

El Defensor del Cliente y Usuario Bancario de Banesco Banco Universal atendió 2.353 casos durante 2012, según el reporte de gestión presentado por esa instancia. Del total, 55% fueron considerados a favor de los usuarios. William Lecuona, defensor del Cliente de Banesco, explicó que fueron admitidos de acuerdo a los criterios establecidos en el reglamento.